



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto primero (1) de dos mil veintidós (2022)

Ref: Ejecutivo COOPERATIVA MULTIACTIVA EL ROBLE Nit. 9000688146 contra RENE BERMUDEZ DAUTT C.C. 9149216. Radicación 41001-40-03-009-2013-00444-00

En atención a la solicitud de devolución de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la devolución y pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandada, Rene Bermúdez Dautt Cortes. Oficiese.

439050000822230 por valor de \$ 141.371,08

439050000822231 por valor de \$ 141.371,08

439050000822232 por valor de \$ 141.371,08

439050000822233 por valor de \$ 195.563,32

439050000822234 por valor de \$ 279.696,60

439050000822235 por valor de \$ 130.151,15

439050000822236 por valor de \$ 23.561,85

439050000822237 por valor de \$ 141.371,08

439050000822238 por valor de \$ 31.616,66

439050000822239 por valor de \$ 152.355,67

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ